

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a viernes, 5 de septiembre de 2025.

D./Dña. JACOME VILA, MIGUEL ANGEL, mayor de edad, en posesión de DNI 76622449L y con domicilio a efecto de notificaciones en RUA DO SIL 29 SAN CLODIO, Ribas De Sil (san Clodio) (27310-Madrid), con email majacome1@gozmeil.com y teléfono móvil 616926544, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de Euromaster con NIF/CIF A41014523, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 215,58€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES34 0049 1500 0724 1024 4443 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota N°.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-09-04	215,58€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. JACOME VILA, MIGUEL ANGEL
Fdo. El Administrador/a

Euromaster Automoción y Servicios, S.A.U. - A41014523
Calle Albarracín, 34, 28037 Madrid